

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA No. SFT-L16-SERVICIOS DIVERSOS-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
--	---

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 24 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante; por el área usuaria el Ing. Carlos Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Federico Etienne Chao Carrillo	Israel Etienne Carrillo Moguel

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, refirió lo siguiente: "La Convocante" en atención a las observaciones de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, procede a realizar las siguientes precisiones a las Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, quedando de la siguiente manera:

1. Se precisa a los "POSTORES" que:
 - a) Para efectos de estas bases, se entenderá como "Solicitante" a la Dirección de Mercadotecnia, de la Secretaría de Fomento Turístico, quien requirió formalmente la contratación de los servicios solicitados en el presente procedimiento de Licitación Pública,
 - b) La Fecha y hora del Acto de Fallo será el **30 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas**,
 - c) El contrato o los contratos serán emitidos por la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204 Mérida, Yucatán, y se tendrá como día de firma el **30 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas**.

En uso de la palabra el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, procede a dar lectura y correspondiente respuesta a las preguntas enviadas por "El Postor" vía correo electrónico en tiempo y forma, de conformidad con el apartado 4 de las bases de la presente Licitación Pública:

FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO	
Preguntas	Respuesta

<p>1. Pregunta:</p> <p>CON RELACIÓN AL ANEXO 6, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, EL FORMATO HACE REFERENCIA A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD A TRAVÉS DE FIANZA, POR LO QUE SOLICITÓ A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA EL CASO QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD SEA A TRAVÉS DE CHEQUE CRUZADO SE DEBE UTILIZAR ALGÚN OTRO FORMATO PARA ADJUNTAR EL CHEQUE, O BASTARÁ ÚNICAMENTE CON INCLUIR DICHO CHEQUE DENTRO DEL SOBRE B DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p>	<p>Respuesta: Bastará únicamente, con incluir dicho cheque dentro del sobre B de la propuesta económica.</p>
--	---

Seguidamente, de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la prooveduría participante deberá tener en cuenta las aclaraciones realizadas al elaborar su propuesta Técnica y Económica.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los postores que así lo consideren, copia de esta acta en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, por un término no menor de tres días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los postores, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

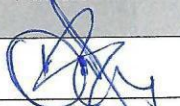
Así mismo, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *"Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

Se recuerda a los postores que el Acto de Presentación de Ofertas y Apertura de Propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún postor.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública SFT-L16-SERVICIOS DIVERSOS-2022, siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2022.

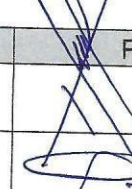

El presente Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS POSTORES:

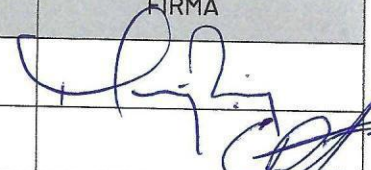

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Federico Etienne Chao Carrillo	Israel Etienne Carrillo Moguel	


POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas	Director de Administración y Finanzas	
Ing. Carlos Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia	

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Mtra. Miriam Leonor Loza Monroy	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica	

INVITADOS

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L16-SERVICIOS DIVERSOS-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----

